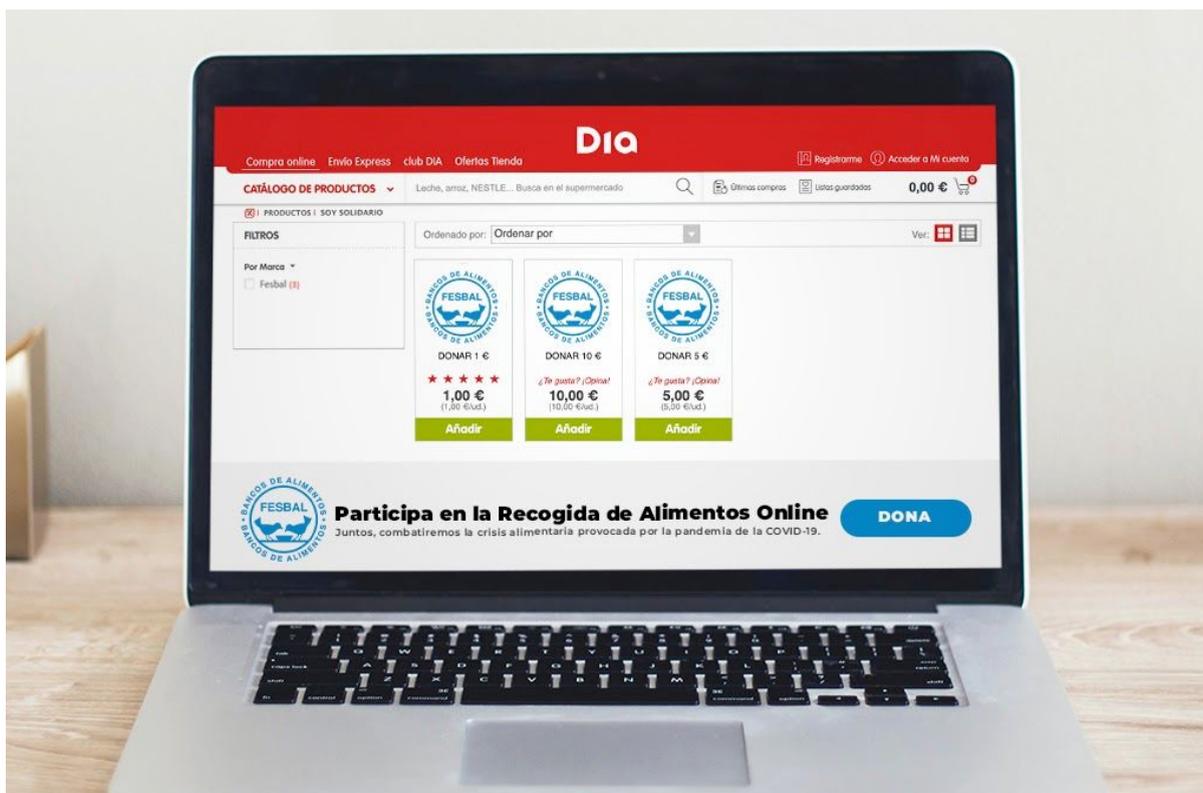




DIA activa una recogida solidaria de alimentos en su tienda online



La compañía transformará las donaciones de sus clientes en productos de primera necesidad a favor de los Bancos de Alimentos de España, para dar respuesta inmediata a la crisis alimentaria generada por la pandemia.

Desde el lunes 19 de octubre y hasta el 19 de diciembre, los clientes de DIA podrán colaborar en la recogida de alimentos a través de la web de [dia.es](https://www.dia.es)

*La acción se enmarca dentro del programa **DIA Contribuye 2020***

Madrid, 19 de octubre de 2020: Desde hoy y hasta el 19 de diciembre, más de 26 millones de hogares españoles tendrán la oportunidad de ayudar, a golpe de clic, a los colectivos más vulnerables a través

de la tienda online dia.es. DIA transformará las donaciones de sus clientes en productos de primera necesidad que distribuirá a los Bancos de Alimentos de España.

Por tercer año consecutivo, la compañía refuerza con una colecta online la tradicional Gran Recogida de Alimentos que organiza la Federación Española de Bancos de Alimentos de España (FESBAL) en tiendas físicas, y que este año se desarrollará del 16 al 22 de noviembre. En esta ocasión, la recogida online permanecerá activa en dia.es durante dos meses, con el objetivo de dar una respuesta inmediata a la crisis alimentaria provocada por la pandemia de la COVID-19.

Para colaborar, los clientes de DIA tan solo tienen que añadir a su cesta de la compra una donación de 1, 5 o 10 euros que encontrarán en el catálogo de productos "Soy Solidario" de la web, o bien seleccionar la opción de donación en el paso previo al pago.

The screenshot displays the DIA website's 'Soy Solidario' section. At the top, there's a red header with the DIA logo and navigation links like 'Compra online', 'Envío Express', 'club DIA', and 'Ofertas Tienda'. Below the header, there's a search bar and a shopping cart icon showing '0,00 €'. The main content area shows three donation options, each with a circular logo for 'FESBAL' and 'BANCOS DE ALIMENTOS'. The options are: 'DONAR 1 €' (1,00 €), 'DONAR 5 €' (5,00 €), and 'DONAR 10 €' (10,00 €). Each option has a green 'Añadir' button. The page also includes a filter sidebar on the left with 'FESBAL (3)' selected, and a sorting dropdown set to 'Ordenar por'.

En lo que va de año, los Bancos de Alimentos de España han repartido más de 144 millones de kilos de comida entre un millón de beneficiarios y más de 7.000 entidades benéficas. La solicitud de productos de primera necesidad por parte de colectivos vulnerables a entidades benéficas se ha incrementado en un 40% desde el inicio de la pandemia.

La recogida online de DIA se enmarca dentro del plan **DIAContribuye2020** que la compañía inició el pasado mes de marzo como respuesta a la crisis provocada por la COVID-19 para intentar mitigar sus consecuencias en la población más vulnerable. Un proyecto por el que ya ha donado a los bancos de alimentos de España más de 110.000 kilos de comida distribuidos en diferentes zonas.

#PensemosEnTodos

Grupo DIA

DIA (Distribuidora Internacional de Alimentación) es una red líder en supermercados de proximidad, con 6.626 tiendas propias y franquicias en España, Portugal, Brasil y Argentina. DIA se abastece principalmente de proveedores locales y atiende las necesidades diarias de alimentación de más de 20 millones de clientes leales, gracias al compromiso de sus más de 39.000 empleados en todo el mundo.

Sobre FESBAL

La Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), asociación sin ánimo de lucro creada en 1996, coordina las actividades de los 54 Bancos de Alimentos de España con relación a toda clase de organismos públicos y empresas privadas de ámbito nacional o internacional. FESBAL promueve la obtención de alimentos para su distribución gratuita. En el año 2019, repartieron más de 144,5 millones de kilos que llegaron a 1,1 millones de personas vulnerables y necesitadas, a través de una red de más de 7.200 instituciones benéficas, y todo ello gracias al esfuerzo de 3.211 voluntarios permanentes. En el año 2010, la Federación fue declarada de utilidad pública. A FESBAL le fue otorgado el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.

PRENSA

Rebeca Matilla / Leyla Gallego

Phone: 609.41.57.21 / 616.02.51.89

Email: comunicacion@diagroup.com